



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 11:10 hrs del día jueves treinta de marzo del año dos mil veinte y tres, reunidos en los ambientes de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, designada con Resolución Rectoral N° 717-2022-UNTRM/R, integrada por los profesionales Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas, Presidenta; Abg. Litman Inga Salazar, Miembro y Mg. Carlos Andrés Rojas Puerta, Accesitario; a efectos de continuar con el Concurso Público para coberturar plazas vacantes bajo la modalidad de contrato para el reemplazo por cese y suplencia temporal, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, aprobado con Resolución Directoral N° 057-2023-UNTRM-R/DGA, correspondiendo a la Etapa de Evaluación Curricular, en la que se califica a los/las postulantes.

La Presidenta da la bienvenida a los integrantes del comité y se procede a la evaluación de los expedientes de cada postulante, siendo el resultado el siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	N° DE PLAZA	PUNTAJE	CONDICIÓN
01	TERRONES TORRES MELISSA LUZANA	71650172	01	32	APTA
02	BALLENA LLUEN SHIRLEY	16791484	01	34	APTA
03	SILVA MENDOZA YESICA CARLITH	47345875	01	36	APTA
04	THAUMA VIGO JAVIER ANGEL	48332045	01	33	APTO
05	ZVALETA OCAMPO SUSI MELINA	46509581	02	36	APTA
06	BALCAZAR LLAQUE JUAN JAREK	45156044	02	33	APTO
07	SILVA TAUMA RICHARD	44819802	02	32	APTO

Nota.- Conforme lo establece el reglamento del concurso el puntaje mínimo de la Evaluación Curricular aprobatoria es de 30 puntos, permitiendo al postulante que califica continuar el proceso y presentarse a la Etapa de Evaluación de conocimientos, a llevarse a cabo ***el día lunes tres de abril del año en curso a las 9:00 hrs, en el tercer piso de la Escuela de Posgrado.***

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente siendo las 15:30 hrs del día jueves treinta de marzo del año dos mil veinte y tres.


Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas
Presidenta


Abg. Litman Inga Salazar
Miembro


Mg. Carlos Andrés Rojas Puerta
Accesitario